

RESUMEN

1. El presente informe de vigilancia del comercio de la OMC sobre los hechos ocurridos recientemente en relación con el comercio se publica en un momento en que la economía mundial se ve afectada por múltiples crisis. La inflación y la cuantiosa deuda externa en muchos países, la guerra en Ucrania, el cambio climático, los elevados precios de los alimentos y la energía, así como las persistentes ramificaciones relacionadas con la pandemia, están afectando al entorno económico mundial. El reciente estallido de las hostilidades en algunas zonas de Oriente Medio también aumenta la incertidumbre que pesa sobre la economía mundial.

2. Las constataciones del presente informe, que se exponen con mayor detalle más adelante, ponen de manifiesto que entre mediados de octubre de 2022 y mediados de octubre de 2023 los Miembros de la OMC introdujeron, con respecto a las mercancías, más medidas de facilitación del comercio que de restricción del comercio no relacionadas con la pandemia. La mayor parte de las medidas de facilitación se centraron en las importaciones, mientras que la mayoría de las restricciones afectaron a las exportaciones. En la esfera del comercio de servicios, también se observó una clara tendencia a una mayor liberalización. Los Gobiernos introdujeron asimismo nuevas medidas de apoyo económico general, entre ellas diversos programas de reducción del impacto ambiental. En general, la aplicación de nuevas medidas relacionadas con el comercio en el contexto de la COVID-19 se ralentizó considerablemente.

3. El número de restricciones a la exportación introducidas por los Miembros de la OMC ha aumentado significativamente desde 2020, primero en el contexto de la pandemia y, más recientemente, a causa de la guerra en Ucrania y la crisis de seguridad alimentaria.

4. El crecimiento del comercio mundial siguió ralentizándose, ya que la elevada inflación y el aumento de los tipos de interés lastraron el comercio y la producción en las economías avanzadas y las tensiones del mercado inmobiliario impidieron una recuperación más fuerte tras la pandemia en China. Se prevé que el crecimiento del volumen del comercio mundial de mercancías se reducirá al 0,8% en 2023 (frente a la estimación anterior del 1,7%), antes de repuntar hasta el 3,3% en 2024.

5. Los preparativos para la Decimotercera Conferencia Ministerial de la OMC, que tendrá lugar en febrero de 2024, están entrando en su fase final, y la reciente Reunión de Altos Funcionarios celebrada en Ginebra ha brindado una oportunidad importante para dar un nuevo impulso. En ese contexto, los Miembros de la OMC deben trabajar colectivamente con miras a lograr un resultado satisfactorio y sustantivo en la CM13, revitalizar el sistema multilateral de comercio e impulsar la economía mundial.

Constataciones específicas

6. El presente informe tiene como telón de fondo un persistente **crecimiento lento del comercio mundial**. El volumen del comercio mundial de mercancías se redujo un 0,5% interanual en el primer semestre de 2023, ya que la elevada inflación y el aumento de los tipos de interés lastraron el comercio y la producción en las economías avanzadas y las tensiones del mercado inmobiliario impidieron una recuperación más fuerte tras la pandemia en China. Según las previsiones más recientes de la OMC (5 de octubre de 2023), se estima que el crecimiento del volumen del comercio de mercancías será del 0,8% en 2023 (frente a la estimación anterior del 1,7%) y del 3,3% en 2024 (prácticamente sin cambios con respecto a la previsión anterior del 3,2%). Otros riesgos que afectan a las previsiones incluyen una desaceleración más acusada de lo previsto en China, el repunte de la inflación en las economías avanzadas y el aumento de las tensiones geopolíticas. Las previsiones anteriores se dieron a conocer antes del estallido de las hostilidades en Oriente Medio. El agravamiento de la crisis en Oriente Medio podría aumentar los riesgos de revisión a la baja de las previsiones de octubre.

7. El valor en dólares de los Estados Unidos del comercio de mercancías se redujo un 5% interanual, debido en parte a la caída de los precios mundiales de los productos básicos, aunque esto se compensó con un incremento del 8% del comercio de servicios comerciales, debido al aumento del gasto en servicios relacionados con los viajes, servicios relacionados con las mercancías y otros servicios comerciales. Hay indicios de que el comercio se está reorientando en función de criterios geopolíticos, incluida la disminución de la proporción de partes y componentes en el

comercio mundial y el aumento del comercio entre países políticamente afines. Sin embargo, las señales de una tendencia general a la desglobalización siguen siendo escasas. La OMC seguirá pendiente de los datos que vayan llegando en busca de más pruebas de una posible fragmentación.

8. Las crisis recientes, incluida la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, el aumento de las tensiones geopolíticas y los sucesos relacionados con el cambio climático han causado perturbaciones en las **cadenas de suministro mundiales**. Las economías han buscado cada vez más formas de desarrollar la resiliencia y diversificar sus redes comerciales.

9. El ritmo de aplicación de nuevas **restricciones a la exportación** por los Miembros de la OMC ha aumentado considerablemente desde 2020. Aunque algunas de ellas se han eliminado, a mediados de octubre de 2023 seguían en vigor a nivel mundial 75 restricciones a la exportación de alimentos, piensos y abonos, además de 20 restricciones a la exportación relacionadas con la COVID-19.

10. Durante el período objeto de examen, los Miembros de la OMC introdujeron, **con respecto a las mercancías, más medidas de facilitación del comercio (303) que de restricción del comercio (193) no relacionadas con la pandemia**. La mayor parte de las medidas de facilitación se centraron en las importaciones, mientras que la mayoría de las restricciones afectaron a las exportaciones. Por tercera vez desde el comienzo del ejercicio de vigilancia del comercio, el número de nuevas restricciones a la exportación (99 o el 51%) ha superado el de las restricciones a la importación (93 o el 48%). El valor estimado del comercio abarcado por las medidas de facilitación del comercio fue de USD 977.200 millones (frente a USD 1,1605 billones en el último informe anual), mientras que el del comercio abarcado por las medidas de restricción del comercio fue de USD 337.100 millones (frente a USD 278.000 millones en el último informe).

11. En la **cifra global de restricciones a la importación** aplicadas desde 2009 no se aprecia una reducción significativa. En 2023, el valor del comercio abarcado por las restricciones a la importación en vigor se estimó en USD 2,480 billones, lo que representa prácticamente la décima parte del total de las importaciones mundiales.

12. El promedio de **medidas comerciales correctivas iniciadas** por los Miembros de la OMC fue de 12,1 por mes durante el período objeto de examen, por debajo del máximo histórico alcanzado en 2020 (36,1 investigaciones por mes). El promedio mensual de terminaciones de medidas comerciales correctivas durante el mismo período fue de 8,3, el promedio más bajo registrado desde 2012. Las medidas comerciales correctivas, en especial las medidas antidumping, siguen siendo un importante instrumento de política comercial para los Miembros de la OMC, y representaron el 33% de todas las medidas comerciales no relacionadas con la COVID-19 registradas en el presente informe con respecto a las mercancías.

13. **En los sectores de servicios**, los Miembros de la OMC introdujeron 123 nuevas medidas, lo que supone un acusado descenso en comparación con los dos últimos años. En su mayor parte se trató de medidas de facilitación del comercio, ya fueran de liberalización o encaminadas a mejorar el marco reglamentario. La mitad de ellas eran políticas horizontales que afectaban al comercio de muchos sectores de servicios y/o a múltiples modos de suministro. Aproximadamente el 30% de las medidas se referían a los servicios de comunicaciones y de internet —y otros servicios en red—, y el 15% a los servicios financieros. Alrededor del 20% de las medidas afectaban a diversos sectores de servicios, como los servicios prestados a las empresas, los servicios de salud, los servicios de turismo y de esparcimiento y los servicios de transporte.

14. En el período objeto de examen se registró un aumento significativo del número de nuevas **medidas de apoyo económico general** adoptadas por los Miembros de la OMC. Entre ellos figuraban los programas de reducción del impacto ambiental, planes de producción de energía renovable, el apoyo a la eficiencia energética y la descarbonización y los proyectos de energías limpias y renovables. También hubo diversos programas de ayuda al sector agropecuario, el turismo, la aviación y el transporte.

15. La aplicación de nuevas **medidas relacionadas con el comercio** adoptadas por los Miembros de la OMC **en el contexto de la COVID-19** se ralentizó nuevamente durante el período objeto de examen. Esas medidas incluían prórrogas, renovaciones o terminaciones de medidas. En los sectores de servicios, no se comunicaron nuevas medidas relacionadas con la COVID-19. El

número de nuevas medidas de apoyo relacionadas con la COVID-19 introducidas por los Miembros de la OMC y los observadores disminuyó considerablemente.

16. Desde el inicio de la pandemia, los Miembros de la OMC y los observadores han aplicado 458 medidas comerciales y relacionadas con el comercio de mercancías. En su mayor parte estaban destinadas a facilitar el comercio (255 o el 56%), mientras que el resto se podían considerar restrictivas del comercio (203 o el 44%). Los Miembros siguieron eliminando gradualmente las medidas relacionadas con la pandemia, especialmente las restrictivas. A mediados de octubre de 2023 se había suprimido el 84,7% de las restricciones del comercio relacionadas con la COVID-19, con lo que quedaron en vigor 20 restricciones a la exportación y 9 restricciones a la importación. El valor estimado del comercio abarcado por las restricciones comerciales relacionadas con la pandemia fue de USD 15.600 millones (frente a USD 134.600 millones en el anterior informe anual). En la esfera de los servicios, desde el comienzo de la pandemia se han introducido 156 medidas relacionadas con la COVID-19, la mayoría de las cuales siguen en vigor (22 se han suprimido y otras 3 solo en parte).

17. Los Miembros de la OMC siguieron utilizando los **mecanismos de transparencia de los Comités MSF y OTC** para notificar sus medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y sus obstáculos técnicos al comercio (OTC) y examinar y a menudo resolver preocupaciones comerciales específicas (PCE) de manera no litigiosa. El objetivo señalado con mayor frecuencia en las notificaciones MSF ordinarias presentadas por los Miembros de la OMC durante el período objeto de examen fue el de la inocuidad de los alimentos. La mayoría de las nuevas PCE planteadas en el Comité MSF se refirieron a la sanidad animal/enfermedades animales y a la inocuidad de los alimentos. Desde 1995, se ha informado de la resolución o resolución parcial del 55% de todas las PCE planteadas al Comité MSF. En total, los Miembros de la OMC han presentado 133 notificaciones y comunicaciones MSF sobre medidas adoptadas en respuesta a la pandemia.

18. En la mayoría de las nuevas notificaciones OTC ordinarias presentadas por los Miembros de la OMC en el período examinado se indicó la protección de la salud o seguridad humanas como objetivo principal. Durante el período se examinó un total de 223 preocupaciones comerciales específicas. En total, los Miembros de la OMC han presentado a la OMC 229 notificaciones OTC relacionadas con la COVID-19. Los Miembros han hecho referencia a la pandemia de COVID-19 en 55 PCE.

19. El número de **preocupaciones comerciales planteadas** en comités y órganos de la OMC ha aumentado año tras año, en algunos casos de forma pronunciada. Durante el período objeto de examen, los Miembros de la OMC siguieron recurriendo a los órganos de la OMC para abordar sus preocupaciones comerciales y para dialogar con sus interlocutores comerciales sobre las esferas que causan o pueden causar fricciones.

20. **En el Comité de Agricultura**, los Miembros formularon 677 preguntas sobre cuestiones específicas relativas a la aplicación, notificaciones individuales y notificaciones pendientes, así como en relación con el seguimiento de la Decisión de Nairobi sobre la competencia de las exportaciones. La mayoría de ellas (el 82% de las preguntas y el 56% de las cuestiones específicas relativas a la aplicación) se centraron en las notificaciones relativas a la ayuda interna. De conformidad con el mandato establecido en el párrafo 8 de la Declaración Ministerial sobre la Respuesta de Emergencia a la Inseguridad Alimentaria, el Comité de Agricultura aprobó un programa de trabajo para examinar las preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria de los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios (PDINPA).

21. Los Miembros de la OMC siguieron refinando **sus regímenes de propiedad intelectual**. Si bien muchas de las medidas en materia de propiedad intelectual relacionadas con la pandemia se han ido eliminando gradualmente, algunos Miembros han formalizado la utilización de los procedimientos en línea establecidos durante los confinamientos. Durante el período objeto de examen, los Miembros de la OMC examinaron la posible ampliación de la Decisión de la CM12 relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y las vacunas contra la COVID-19 a los medios de diagnóstico y los tratamientos e intercambiaron experiencias nacionales y mejores prácticas en materia de propiedad intelectual e innovación.

22. Los debates sobre las **cuestiones ambientales mundiales**, como la economía circular y la contaminación producida por los plásticos, el comercio y el cambio climático y la biodiversidad, se

intensificaron en la OMC. Durante el período objeto de examen, algunos Miembros de la OMC prosiguieron su labor a través de otras plataformas, entre ellas la iniciativa de Reforma de las Subvenciones a los Combustibles Fósiles, los Debates Estructurados sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental y el Diálogo sobre la Contaminación Producida por los Plásticos y el Comercio de Plásticos Ambientalmente Sostenible.

23. En el presente informe se abordan asimismo otros hechos importantes ocurridos recientemente en relación con el comercio, así como los debates mantenidos durante el período objeto de examen sobre temas como **las subvenciones a la pesca, el comercio electrónico, la Ayuda para el Comercio, la contratación pública, la solución de diferencias, la facilitación del comercio, la financiación del comercio, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (mipymes), los acuerdos comerciales regionales (ACR) y las cuestiones de comercio y género.**